REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Nueve de septiembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°2020-00100-00

Se acepta la sustitución que del poder hace el abogado JHON FREDY RÍOS AGUDELO y, se reconoce personería al abogado DAVID ARANGO VÁSQUEZ, identificado con CC. N°1 .037.629.196 y portador de la T.P. N°304.664 del C.S de la J., en los términos y fines señalados.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e997e11dcf58f6eb4e88c1401afd2e514efec442912dec2f82c04e60e9d32a9**
Documento generado en 09/09/2022 01:26:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica